

La diversidad desde una escuela inclusiva

Diversity in an Inclusive School

Recibido: 7/6/2018 | Aceptado: 2/8/2018 | Publicado: 19/9/2018

Berta Alfonso Rodríguez ^{1*}
Amada Gárciga Domínguez ²

^{1*} Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique J. Varona. amadagd@elacm.sld.cu

² Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique J. Varona. amadagd@elacm.sld.cu

Resumen:

El maestro de la Educación Primaria tiene que trabajar con diferentes niveles de capacidad, con ritmos y estilos de aprendizaje disímiles, con necesidades, intereses y motivaciones muy singulares, así como con estudiantes que provienen de medios socioeconómicos y culturales distintos. Cómo enfrentar la atención a estas diferencias es, sin lugar a dudas, uno de los retos esenciales para una escuela inclusiva. La atención a la diversidad educativa como una respuesta pedagógica a las diferencias individuales existentes en los educandos que se manifiesta en forma de necesidades educativas y en correspondencia con las condiciones de su desarrollo biológico, psicológico, y social, se concreta en la estimulación de las potencialidades de todos los alumnos para lograr un aprendizaje para la vida (ser, conocer, hacer, convivir, y emprender) y requiere de la aplicación de diferentes recursos metodológicos. La intención del presente trabajo está dirigida más que a dar elementos acabados sobre la temática que nos ocupa, es compartir algunos criterios relacionados con la atención a la diversidad, desde la escuela primaria.

Palabras clave: Diversidad, inclusión educativa

Abstract:

The teacher of the Primary Education has to work with different levels of capacity, with rhythms and styles of learning dissimilar, with necessities, interests and very singular motivations, as well as with students that come from different socioeconomic and cultural means. How to face the attention to these differences is, without place to doubts, one of the essential challenges for an inclusive school. The attention to the educational diversity as a pedagogic answer to the existent individual differences in the educandos that are manifested in form of educational necessities and in correspondence with the conditions of their biological, psychological, and social development, it is summed up in the stimulation of the potentialities of all the students to achieve a learning for the life (to be, to know, to make, to cohabit, and to undertake) and it requires of the application of different methodological resources. The intention of the present work is directed more than to give completed elements on the thematic one that occupies us, it is to share some approaches related with the attention to the diversity, from the primary school.

Keywords: Diversity, educational inclusion

Introducción

El maestro de la Educación Primaria tiene que trabajar con diferentes niveles de capacidad, con ritmos y estilos de aprendizaje disímiles, con necesidades, intereses y motivaciones muy singulares, así como con estudiantes que provienen de medios socioeconómicos y culturales distintos. Cómo enfrentar la atención a estas diferencias es, sin lugar a dudas, uno de los retos esenciales para una escuela inclusiva.

Las alternativas que posee este maestro para dar atención a la variabilidad dependen en general de su capacitación o preparación, de su compromiso personal con su actividad, con los estudiantes, de su disposición para resolver de manera flexible problemas de su práctica profesional.

En general, las opciones con las que cuenta el maestro primario para abordar el problema del tratamiento a la diversidad y las necesidades educativas en el aula son:

- a) La *atención individualizada* a los estudiantes.
- b) La atención a la diversidad desde las diferentes *alternativas de organización* de la clase y de la situación de aprendizaje.
- c) El trabajo con las diferencias individuales desde las *adaptaciones o cambios curriculares más profundos*, que afecten en mayor o menor extensión a los componentes del currículo.

La intención del presente trabajo está dirigida más que a dar elementos acabados sobre la temática que nos ocupa, es compartir algunos criterios relacionados con la atención a la diversidad, desde la escuela primaria.

Materiales y métodos

Para el estudio de los contenidos expuestos realizamos búsquedas bibliográficas a partir de personalidades del campo de la educación que ya investigaron sobre la escuela y la inclusión, nos basamos en el método teórico de análisis histórico lógico, a través del diagnóstico de estudiantes y profesores, con estos últimos desarrollamos talleres para la preparación del docente con énfasis en la elevación de la competencia y el desempeño profesional, buscando la integralidad para asumir las transformaciones de una escuela inclusiva.

Resultados y discusión

La diversidad humana es un hecho real. Las personas son ante todos seres humanos, con rasgos que nos distinguen en particular y a la vez son diferentes de otros en muchos aspectos. Algunos pueden mostrar talento y realizar actividades propiamente humanas como: hablar, escribir, leer, conducir. Somos capaces de aprender y aun más cuando se crean las condiciones para el aprendizaje, unos más aventajados que otros para el desempeño de ciertas actividades, lo cual está dado por las diferencias existentes de cada individuo.

Según Arias Beatón, G. (2002) la cultura de la diversidad implica un discurso eminentemente ideológico y no un slogan de moda, de la apertura social o la innovación educativa, exige una verdadera transformación del pensamiento, de la práctica social y pedagógica que demanda otro modo de educación al considerar la diferencia como lo más genuino en el ser humano.

De acuerdo con este planteamiento nos referimos a la importancia de realizar acciones en la práctica diaria que permitan transformar el pensamiento humano, considerando la diferencia, pues todos aprendemos de manera disímil, con diferentes niveles de ayuda, algunos podemos tener limitaciones o desventajas por múltiples causas (orgánico, constitucionales, fisiológicas, socio – culturales), por lo que aprendemos a ritmos más lentos y necesitamos de más ayuda, lo cual no aminora, ni niega la posibilidad de aprender y desarrollarnos aún más.

El enfoque histórico cultural aporta un sustento teórico metodológico en la concepción de la atención a la diversidad, pues constituye una herramienta teórica –metodológica para el uso de los recursos que propician intervenciones desarrolladoras y responden a las necesidades y potencialidades de los escolares.

Según Guerra Iglesia S. (2006) la atención a la diversidad escolar como una respuesta pedagógica a las diferencias individuales existentes en los educandos que se manifiestan en forma de necesidades educativas y en correspondencia con las condiciones de su desarrollo biológico, psicológico, social, se concreta en la estimulación de las potencialidades de todos los alumnos para lograr un aprendizaje para la vida (ser, conocer, hacer, convivir, y emprender) y requiere de la aplicación de diferentes recursos metodológicos.

Por lo general los maestros tienen preocupación acerca de cómo pueden satisfacer las necesidades de todos los escolares que acceden a la institución, por lo que requieren de vías, métodos, procedimientos y medios que garanticen el pleno desarrollo de cada uno, de acuerdo con sus particularidades.

La diversidad educativa comprende en su contenido las diferencias entre los escolares, en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado por cada uno de ellos con sus necesidades, intereses, motivaciones, conocimientos y habilidades que ha logrado alcanzar o desarrollar.

Estas diferencias tienen diversas formas de manifestarse en educación.

Formas en la que se manifiesta la diversidad educativa.

Físico – Natural

- ☞ Capacidades y discapacidades.
- ☞ Características físicas
- ☞ Nivel y particularidades del desarrollo biológico.
- ☞ Antecedentes de enfermedades y estado de salud.

Socioeconómica – Cultural.

- ☞ Situación familiar (estimulación, apoyo, estilos de vida)
- ☞ Acceso a la cultura, tradiciones, etnias.
- ☞ Influencias de la comunidad y de diferentes grupos sociales.
- ☞ Situación económica y condiciones de vida.

Psicopedagógica.

- ☞ Cognitiva: Desarrollo de los procesos, hábitos, habilidades y capacidades intelectuales; talentos específicos; cualidades intelectuales (independencia, flexibilidad, racionalidad); conocimientos generales y específicos; estilos y estrategias de aprendizaje.
- ☞ Psicosocial: Relaciones con sus compañeros (as), posición en el grupo; habilidades comunicativas, estilos de redacción o comunicación con los demás; expectativas que tiene con respecto al grupo, a sus maestros y otras personas.
- ☞ Afectiva y motivacional: Sentimientos; estados emocionales; necesidades, intereses, motivaciones; concepción de sí mismo y autoestima en diferentes esferas, seguridad; expectativas, cualidades volitivas de la personalidad (independencia, perseverancia).

La pedagogía actual encaminada a la atención a la diversidad y a la inclusión, mantiene como uno de sus retos principales dar efectivo cumplimiento a los planteamientos de L S Vigotsky: La tarea consiste en vincular la

pedagogía del niño con defecto (...) con los principios generales y los métodos de la educación social y encontrar el sistema que lograría enlazar la pedagogía especial con la pedagogía de la infancia normal.

La inclusión es un concepto teórico que hace referencia a la manera que la escuela da respuesta a la diversidad. Surge alrededor de los años 90 y pretende sustituir al de integración que hasta ese momento dominaba en las prácticas educativas. Su supuesto básico es la modificación del sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de ellos integrarse a él.

El movimiento de la integración hacia la inclusión favoreció el surgimiento de la necesidad de transformar las escuelas y el sistema educativo, de tal manera, que respondan a las necesidades de todos los escolares, en vez de que sean los escolares quienes deban adaptarse al sistema.

El movimiento en torno a la inclusión educativa tuvo siempre una orientación hacia el tipo de escuela donde reciben la educación los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, que además de romper con las barreras de la integración, significa que la escuela debe acoger y educar a todos los escolares y no solamente a los considerados como “educables”. La inclusión en muchos sistemas educativos, desde una perspectiva pedagógica, asume que la convivencia y el aprendizaje en grupo benefician a todos por igual.

«...la educación inclusiva es un concepto en evolución que puede resultar útil para orientar las políticas y estrategias...» la eliminación de los obstáculos para la participación de todos los educandos en el aprendizaje lo que constituye el núcleo del concepto de una educación inclusiva verdaderamente arraigada en los derechos (Conferencia de Ginebra, 2008).

Es importante aclarar que la inclusión se refiere al desarrollo de las escuelas regulares. El fin es aumentar la capacidad de todas las escuelas regulares a que respondan a las necesidades de todos los niños, ofreciéndole igualdad de derechos y oportunidades, para lograr una planificación educativa que tome en consideración la diversidad de necesidades de los educandos.

Este término en el plano más estrecho pudiera verse como un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad como también pudiera pensarse un concepto, que permitió sustituir al de integración, el que por demás pudiera de manera dominante existir aun en las prácticas educativas.

La atención educativa a la inclusión escolar supone que el docente que dirige y organiza el proceso de enseñanza – aprendizaje, reconozca y responda a la diversidad de necesidades de sus educandos, para asegurar la participación de los mismos durante todo el proceso en cada actividad docente.

La escuela primaria hoy exhibe resultados muy positivos en el área del aprendizaje, el trabajo con la familia, el tránsito de los docentes, posee condiciones muy favorables para la atención a estos escolares. Implica incrementar la participación activa de ellos, supone crear un contexto de aprendizaje desarrollador y exige la integración de todas las influencias educativas en función del desarrollo integral.

La escuela primaria debe reconocer que todos los niños son capaces de aprender y que la mayoría necesita algún tipo de ayuda para lograrlo, debe descubrir y reducir al máximo los obstáculos para el aprendizaje, involucrar a la familia, la comunidad, organismos y organizaciones, cambiar actitudes, conductas, métodos, estrategias didácticas, adaptar currículos para atender las necesidades educativas especiales.

Según plantea Machín López, R. (2012) la inclusión concibe esa escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus escolares, que brinde variedad de opciones educativas, de métodos,

de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al escolar y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin.

En Cuba es entendida como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que proporcionan su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que se ofrecen y contribuir a su perfeccionamiento.

Presupone en un sistema de ideas, juicios, conceptos, sugerencias y procedimientos metodológicos para su implementación en cualquier contexto educativo. Debe trascender cualquier posición que tienda a centrar la atención en los problemas de aprendizaje en general y asegurarle la educación a los que poseen algunas deficiencias.

Esta política exige un ajuste en el modelo de escuela actual, profesores distintos, padres diferentes, organización escolar de escuela integrada y funcionamiento de la comunidad entre todos, que se centre en las habilidades, potencialidades y no en deficiencias ni dificultades; es preparar a los individuos con y sin necesidades educativas especiales para la vida, siendo sugerente la realización de ajustes en la programación curricular que así lo garantiza.

El derecho a la educación en Cuba es humano por naturaleza y se entiende como el derecho a una educación gratuita obligatoria hasta el nivel secundario accesible para todos sin distinción alguna, equitativa y de calidad, orientada hacia el pleno desarrollo integral de los ciudadanos. La educación inclusiva no está centrada en el tipo de escuela; especial o regular, sino en el alcance de objetivos socioeducativos por todos los escolares independientemente de la modalidad o institución escolar que brinda la oferta educativa.

La inclusión educativa, desde la visión más amplia posible esta en medio de la política social de la Revolución Cubana y por muchas razones puede encontrar su orientación desde los elementos siguientes:

- ☞ Cuba exhibe los más bajos indicadores de mortalidad infantil en el continente
- ☞ La atención que recibe la población infantil comprendida entre el rango de edad de 6 años alcanza el 99,5 % mediante dos vías; institucional (Círculo Infantil y el grado preescolar) y la no institución del programa “Educa a tu hijo”.
- ☞ Los indicadores alcanzados en materia de salud de la población y extensión del ciclo de vida hasta los 80 años de edad.
- ☞ Las medidas tomadas en la esfera económica y social para encarar los efectos de la crisis sin provocar afectaciones al pueblo.
- ☞ El decrecimiento de las matriculas de las escuelas especiales.

La puesta en práctica de una educación inclusiva que de respuesta a todos los estudiantes, exige que el docente tenga conocimiento de cada uno de ellos, sus intereses, motivaciones, necesidades, potencialidades, estableciendo un sistema bien organizado de estrategias de enseñanza que permitan dar a estos niños, las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos. Brindando la posibilidad de que todos puedan aprender lo mismo, aunque de forma diferente, asegurándose así el derecho de todos a contar con las mismas oportunidades para aprender, el derecho de compartir y beneficiarse de una misma educación.

Para garantizar una adecuada atención educativa a los escolares con retraso mental en condiciones de inclusión, los centros educacionales deben tener las siguientes **características**:

- ☞ Interés para la autopreparación, superación e investigación para dar respuesta educativa a las necesidades de estos escolares.
- ☞ Aprovechamiento de todos los espacios para la atención a la diversidad.
- ☞ Garantizar adecuadas condiciones en el centro escolar, (higiene escolar, clima emocional).
- ☞ Participación, colaboración y coordinación de todos los que integran el colectivo pedagógico.
- ☞ Mantener un estrecho vínculo con la comunidad, para asegurar su participación en los procesos de la institución.
- ☞ Fortalecimiento del trabajo educativo y desarrollador en el centro escolar.
- ☞ Planificación e implementación del currículo.

Según Rodríguez Borges, S. (2012) en la sociedad actual no basta con atender a aquellos más necesitados sino a afrontar el reto de educar a “todos” al máximo de sus capacidades, según sus posibilidades.

En Conferencia de la UNESCO en 1990, se promovió una educación para todos y se origina la idea de la inclusión, pero no es hasta la conferencia de Salamanca en 1994, donde se toma como principio y política educativa. En nuestro país en los últimos quince años y partiendo de los resultados del estudio psicopedagógico, social y clínico genético de las personas con discapacidad psíquica se constató que un número significativo de estos escolares están incluidos en la educación primaria con mayor incidencia en las zonas rurales.

Considerando que el diagnóstico implica conocer el estado de lo que se estudia, en un momento dado según un objetivo, todo ello con vista a transformar la realidad en busca de mejores resultados. El diagnóstico del alumno permitirá profundizar en los logros dificultades y potencialidades. Será necesariamente el punto de partida para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje.

El diagnóstico, adecuado al nivel que se trate, a los objetivos a lograr, se requiere en todos los niveles de enseñanza, para esto se debe crear las bases para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, adelantarnos al análisis de otros problemas vinculados a la eficiencia de este proceso.

La educación de personas con diagnóstico de retraso mental constituye un reto para la sociedad en general y para los sistemas educativos en particular, lo que está condicionado por la política educativa y científica de cada país que sustenta los fines, aspiraciones que se deben lograr con estos educandos.

La conceptualización y política cubana en relación con la educación de las personas con retraso mental en el marco de una sociedad revolucionaria y humanista por excelencia se ha caracterizado por un mejoramiento y perfeccionamiento continuo de la labor educativa y la consolidación de una educación en valores.

En nuestro país la atención educativa a los escolares con diagnóstico de retraso mental constituye una prioridad que deben apropiarse los diferentes profesionales involucrados en su educación, así como los miembros de su familia y otros agentes educativos.

La escuela igualmente tendrá que ser una institución para todos, a la que asista la diversidad, que se atienda la individualidad sobre todas las cosas y se promueva el desarrollo hasta límites insospechados.

Conclusiones

Partiendo de nuestra experiencia personal la inclusión a la diversidad ha sido un proceso en nuestras condiciones concretas que se ha relegado en el desarrollo e implementación de la política educativa, esto se pudo evidenciar a través talleres realizados para la preparación del docente con énfasis en la elevación de la competencia y el desempeño del profesional, que dieron respuesta a las propias necesidades en el contexto de la actividad, y así enfrentar los avances del mundo actual.

Nuestro país ha hecho ingente esfuerzos por asegurar que todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales tengan acceso al sistema educativo y con un criterio más abarcador ha asumido la inclusión de estos escolares en la enseñanza tradicional obligando a los docentes a una superación constante para asumir la tarea.

En Cuba la concepción de los derechos humanos no es un ideal abstracto, es una realidad concreta que en el caso de la expresión de diversidad infantil se manifiesta en la homologación de las funciones de los saberes de esos niños con todos sus coetáneos.

Referencias Bibliográficas

- Áreas Beatón, G. (2002). *Diversidad, cultura y desarrollo personal desde una perspectiva histórica cultural*. MINED. Páginas 22-25
- Conferencia de la UNESCO (1990). MINED. Páginas 8-10
- Conferencia de Ginebra, (2008) MINED. Páginas 2-3
- Guerra Iglesia S. (2006). *La categoría unidad y diversidad*. MINED. Páginas 2-3
- Machín López, R. (2012). *¿Qué es la integración escolar?* en revista Educación No. 93, La Habana. MINED. Páginas 17-18
- Rodríguez Borges, S. (2012). *La preparación de los docentes en el PDE*. MINED. Páginas 11-12
- L S Vigotsky: *Fundamentos de la defectología*. MINED. Páginas 38

Bibliografía.

- Áreas Beatón, G. (2002). *Diversidad, cultura y desarrollo personal desde una perspectiva histórica cultural*. Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia Suárez, R. (2008). *El Rol del educador en las actividades educativas*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Castellano Pérez, R M y López R. (2012). *La diversidad humana. Textos educativos para la reflexión y el debate profesional*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Cobas Ochoa, C L. y otros. (2014). *La educación en Cuba, oportunidad, posibilidad y realidad para todos*. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
- Conferencia de Ginebra. (2008).

Declaración de Salamanca. Marco de acción sobre necesidades educativas especiales. UNESCO, 1990.

Díaz García, D. (2008). *Consideraciones generales para la atención al niño con retraso mental incluido en la enseñanza primaria*. Manual de orientaciones para docentes. Hándicap Internacional.

Guerra Iglesia, S. (2006). *La categoría unidad y diversidad*. Soporte magnético.

Guerra Iglesia, S. y coautores (2005). *El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para escolares con Retraso Mental*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Guirado, V. (2005). *La formación integrar en los escolares con necesidades educativas especiales*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

ópez Machín, R. (2012). *¿Qué es la integración escolar?* en revista *Educación No. 93*, La Habana.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, (2002) *J. Hacia una Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

Rico Montero, P. (2002) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Rodríguez Borges, S. (2012). *La preparación de los docentes en el PDE*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Travieso Leal, E. (2009). *Característica de los escolares con retraso mental*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Vigotsky L. S. (1989). *Fundamentos de la defectología*. Obras completas tomo V. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba